

Buenos Aires 20 de agosto de 2010.

Señora Defensora del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires  
Dra. Alicia B. Pierini  
S/D.-

Los abajo firmantes en su condición de integrantes de la comunidad educativa del Colegio Nacional de Buenos Aires, se presentan ante Ud. A los fines de solicitar su mediación o gestión de buenos oficios ante las autoridades de la Universidad de Buenos Aires a los fines de normalizar la vida institucional del referido colegio, de acuerdo con lo conversado en la audiencia celebrada en el día de la fecha en la sede el organismo que preside.

Esta presentación, sin perjuicio del respeto de la autonomía universitaria, se fundamenta en la consideración del interés superior del niño en el ejercicio de los derechos de enseñar y aprender contemplado específicamente en la Convención de los Derechos del Niño (art. 75 inc. 22 C.N.), la ley nacional 26.061 y la ley 114 de la Ciudad.

Queremos destacar la necesidad de que se adopte a la presente trámite urgente debido a la gravedad de la situación.

*[Handwritten signature]*  
LIA SALAS - DNI 1022127  
NO-DOCENTE

*[Handwritten signature]*  
ARISE WILSON  
PAPA DE ALUMNOS  
DNI 14070733

*[Handwritten signature]*  
Luis E. Escobar Padrao  
DNI 13753410 Pte. Asoc. Doc.

*[Handwritten signature]*  
PAPA DE ALUMNOS  
DIEGO ADAMOVSKY  
DNI 16465804

*[Handwritten signature]*  
Eduardo M. Ovalle  
LE. 754884P.  
PAPA DE ALUMNO  
Vice Presidente Asoc. Docentes

*[Handwritten signature]*  
Alumno  
JUAN IGNACIO FERRERA  
DNI: 37.247.547

*[Handwritten signature]*  
DNI 18044149  
Docente  
Sebastian Jose  
DNI 32.760.601  
DOCENTE.

*[Handwritten signature]*  
Martina Facundo Martín Barricades  
Alumno representante Centro de Alumnos

*[Handwritten signature]*  
DNI 18532015  
JUAN C. MANTEOLA  
DOCENTE Dpto. Constitución